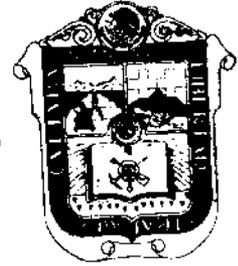




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 17 de Marzo de 1983

Número 33

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECRETO por el que se declara de utilidad pública la construcción de la presa de almacenamiento Paso del Padre y demás obras conexas, para la construcción de la zona federal y de protección de la presa mencionada y para tal efecto se expropián los terrenos de propiedad particular con superficie de 12-39-20 hectáreas, ubicados en el Municipio de Tejupilco, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el artículo 27 Constitucional y en lo dispuesto en los artículos 1o. fracciones I, III, VII y XII, 2o., 3o., y 4o. de la Ley de Expropiación; 2o. fracciones II, XIV y XXII, 3o. y 16 fracción III de la Ley Federal de Aguas; 32 fracciones VII y XII; 35 fracciones XXVIII, XXXI, y XXXIII, y 37 fracc. XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 8o. fracción IV, 14, 38 y 39 de la Ley General de Bienes Nacionales; y

CONSIDERANDO

Que el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, llevó a cabo los estudios técnicos y trabajos necesarios para la construcción de las obras de Infraestructura Hidráulica que permitan fomentar el desarrollo agropecuario del País.

Que del resultado de los estudios y trabajos ya mencionados, el Gobierno Federal, a través de la Secretaría

de Agricultura y Recursos Hidráulicos, determinó que para el cabal aprovechamiento de las aguas para fines de producción agropecuaria, es necesaria la construcción de una presa de almacenamiento y sus obras conexas que almacenen las aguas del Arroyo "El Puente", en el Municipio de Tejupilco, Estado de México.

Que para cumplir con los fines de interés público apuntados en los considerandos que anteceden, es imperativo que el Gobierno Federal expropié los terrenos de propiedad particular con superficie de 12-39-20 hectáreas, ubicadas en el Municipio ya mencionado, para la construcción de la presa de almacenamiento "Paso del Padre" y demás obras conexas, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.—Se declara de utilidad pública la construcción de la presa de almacenamiento "Paso del Padre" y demás obras conexas, así como la adquisición de los terrenos necesarios para la constitución de las zonas federal y de protección de la presa mencionada.

ARTICULO SEGUNDO.—Por causa de utilidad pública se expropián en favor del Gobierno Federal, para el establecimiento del vaso de la presa de almacenamiento "Paso del Padre", sus zonas federal y de protección y demás obras conexas, los terrenos de propiedad particular con superficie de 12-39-20 hectáreas, ubicada en el Municipio de Tejupilco, Estado de México.

La superficie que se afecta se delimita por el Nivel de Aguas Máximas Extraordinarias, cuya elevación es de 1,845.72 M.S.N.M., y tiene las siguientes medidas y colindancias:

Tomo CXXXV | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 17 de Marzo de 1983 | No. 33

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECRETO por el que se declara de utilidad pública la construcción de la presa de almacenamiento Paso del Padre y demás obras conexas, para la construcción de la zona federal y de protección de la presa mencionada y para tal efecto se expropian los terrenos de propiedad particular con superficie de 12-39-20 hectáreas, ubicados en el Municipio de Tejupilco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1500, 1501, 1503, 1504, 1502, 1483, 1505, 1506, 1507, 1509 y 1510.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1340, 1348, 1453, 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1484, 1485, 1486, 1487, 1488, 1489, 1490, 1491, 1492, 1493, 1494, 1495, 1496, 1497, 1498, 1499, 1511, 1512, 1513, 1514, 1520, 1521, 1523, 1525, 1526, 1527, 1528, 1529, 1530, 1532, 1515, 1516, 1517, 1518, 1524, 1519, 1522, 1531, 1533, 1534, 1535, 1536, 1537 y 1508.

(Viene de la 1a. página).

AL NORTE: Con terrenos de pequeña propiedad Cañadas de Nanchititla en una longitud aproximada de 664 metros.

AL SUR: Con terrenos de pequeña propiedad Cañadas de Nanchititla en una longitud aproximada de 664 metros.

AL ESTE: Con terrenos de pequeña propiedad Cañadas de Nanchititla en una extensión aproximada de 886 metros.

AL OESTE: con el Poblado y Zona Urbana de Cañadas de Nanchititla en una longitud aproximada de 1,217 metros.

Y por la poligonal envolvente que a continuación se señala:

Se inicia en el centro del Arroyo El Puente a 82 metros de la estación 0 sobre el eje de la cortina y continúa por el centro del arroyo mencionado con rumbo Noreste en una trayectoria de 1,167 metros hasta el camino que conduce a Cañadas de Nanchititla que hace contacto con la línea de la poligonal en la estación 11. A partir de aquí se recorren 173 metros con rumbo Norte 61°36'Oeste a la estación 14 colindando con propiedad particular y el Arroyo El Puente, avanzando con rumbo Norte 83°19' Este, cubriendo una distancia de 329 metros lindando con propiedad particular y con el cauce del Arroyo El Puente, en la estación 19, para continuar a la estación 27 con rumbo Sur 14°46' Este, recorriendo una distancia de 648 mts. en línea quebrada, lindando con terrenos de propiedades particulares. De la estación 27 a la 40 se recorren con rumbo Sur 1°30' Oeste, en línea quebrada, 875 mts. colin. con terrenos de propiedad particular. De este punto a la estación 52 se recorren 607 metros con rumbo Sur 62°16' Oeste, colindando con propiedad particular. De aquí, al centro del Arroyo El Puente, sobre la línea de protección de las es-

tructuras, se recorren 57 metros con rumbo Norte 44°46' Oeste. De este punto por el centro del Arroyo El Puente, con rumbo Sureste se recorren 50 metros hasta hacer contacto con el eje de la cortina a 82 metros de la estación 0 cerrándose de esta forma la poligonal envolvente, que ampara una superficie bruta de 17-45-40 hectáreas incluyendo un banco de arcilla que está ligado al punto 31 de la poligonal recorriendo 9 vértices en línea quebrada con una distancia de 531 metros sobre propiedad particular.

Para mayor precisión, la superficie mencionada en el primer párrafo del presente artículo está señalada en el plano oficial número R-207-9 de enero de 1982, de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, que se encuentra a disposición de los interesados, para su consulta, en las oficinas de dicha Secretaría de Estado, en la Ciudad de México, Distrito Federal y en la de Metepec, Estado de México.

ARTICULO TERCERO.—La Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinará el monto de la indemnización que corresponda a los afectados que acrediten su derecho a la misma.

ARTICULO CUARTO.—Las indemnizaciones que correspondan serán cubiertas con cargo al presupuesto de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

ARTICULO QUINTO.—La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, procederá a la ocupación administrativa de los bienes expropiados y en el mismo acto los pondrá a disposición de la Agricultura y Recursos Hidráulicos, para los fines a que se refiere el presente ordenamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación

SEGUNDO.—Para los efectos de la notificación a que se refiere el Artículo 4o. de la Ley de Expropiación publíquese el presente decreto por dos veces en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—**José López Portillo.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Francisco Merino Rábugo.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Ramón Aguirre Velázquez.**—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez.**—Rúbrica.

—Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 29 de noviembre de 1982.—

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
"CONSTRUCTORA TOB", S. A.

IGNACIO SANCHEZ MEDINA Y ADELINA TOLEDO CABRERA, le demanda en el expediente marcado con el número..... 128/1983-I, en el Juicio Ordinario Civil (Cancelación de Hipoteca), El otorgamiento de la Escritura Pública de Cancelación, y otras prestaciones que le reclama, por las razones y motivos que dice tener para ello, a "CONSTRUCTORA TOB", S. A., y en los términos del escrito de demanda, invocando como causales las contenidas en el artículo 2793 Fracción II, del Código Civil vigente para el Estado Libre y Soberano del Estado de México, y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del present se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS, se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres. --Doy fe. C. Primer Secretario. --Rúbrica.

1500.—17, 26 Marzo y 5 Abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O PRIMERA SECRETARIA

ROSA GARCIA VDA. DE HERNANDEZ.—Promueve Información de Dominio, en el expediente número 241/83, para acreditar la posesión de un terreno urbano, ubicado en las calles de Zaragoza, en Santa Ana Tepaltitlán, de este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda: NORTE.-23.00 m. con servidumbre de paso de 4.40 m. la cual colinda a su vez con Elena García de Castillo; AL SUR.-23.00 m. con Socorro Velez Viuda de Ríos; ORIENTE.-9.00 m. con Angel González; PONIENTE.-9.00 m. con María García de Onofre.

C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 17 de febrero de 1983.—C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1501.—17, 22 y 24 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

En el Expediente Número 124/83 ENGELBERTO GONZALEZ MENDOZA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "El Solar" ubicado en Calimaya México Distrito de Tenango del Valle, que mide y linda al NORTE: 150.50 metros con Delfina Mendoza, AL SUR: 154.40 metros con Aniceto Andonacgui, AL ORIENTE: 69.50 metros con Eliceo Villa, AL PONIENTE 69.50 metros con camino a Tenango.

Admitida la promoción se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a diez de marzo de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1503.—17, 22 y 24 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Expediente número 126/83 DELFINA MENDOZA VDA. DE GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Calimaya, México, con domicilio conocido, en el Distrito de Tenango del Valle, que mide y linda al NORTE: En dos líneas, la primera de 12.15 metros con calle Independencia y la segunda de 6.77 metros con calle Independencia, al SUR: En tres líneas, la primera de 5.80 metros con Gregoria Escalona, la segunda de 11.40 con Roque Mendoza, la tercera de 1.72 metros con el resto de la casa, al ORIENTE: En tres líneas la primera de ellas de 23.27 metros, la segunda de 6.50 metros, y la tercera de 16.55 metros con el resto de la casa, al PONIENTE: En dos líneas, la primera de 32.12 metros y la segunda de 14.20 metros con Sucesión de Georgina Escalona Vda. de García.

Admitida la promoción se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, llamando a quienes se crean con algún derecho para que lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México a once de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda. Rúbrica.

1504.—17, 22 y 24 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el expediente número 125/83 DELFINA MENDOZA VDA. DE GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el Municipio de Calimaya, México, Distrito de Tenango del Valle, que mide y linda al NORTE: En dos líneas, la primera de 80.50 metros con Eulalio Mejía y la otra de 65.20 metros con camino a Rayón, AL SUR: 150.50 metros con Aniceto Andonacgui, AL ORIENTE: En dos líneas, la primera de 24.10 metros con Eliceo Villa la segunda de 103.00 metros con Eulalio Mejía, al PONIENTE: 127.00 metros con camino a Tenango.

Admitida la promoción se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación, llamando a quienes se crean con algún derecho y lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a once de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1502.—17, 22 y 24 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O

En el Exp. Núm. 34/983, BALDOMERO HERNANDEZ MERCADO, promueve Diligencias Información de Dominio, respecto de dos fracciones de terreno ubicadas en Ranchería de Canutillos, Municipio de Valle de Bravo, Méx., mismas que tienen las siguientes medidas y colindancias: PRIMERA FRACCION.—NORTE 4.00 mts. con Zanja; SUR 20.00 mts. con Gumecindo Garduño; ORIENTE en dos líneas 16.00 mts. con Rigoberto Garduño y 16.00 mts. con Refugio Garduño; PONIENTE en dos líneas 16.00 mts. con Rigoberto Garduño y 16.00 mts. con Camino. SEGUNDA FRACCION.—NORTE 18.90 mts. con Gumecindo Garduño y Refugio Garduño; SUR 13.90 mts. con Camino; ORIENTE 27.00 mts. con Gumecindo Garduño; PONIENTE 26.00 mts. con Gumecindo Garduño. La primera fracción con Superficie de 544.00 M2. y la segunda fracción con Superficie de 585.00 M2.

El C. Juez admitió las mismas y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación editados en la capital del Estado, para personas que se crean con mejor derecho. Valle de Bravo, Méx. Marzo 7 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista R.—Rúbrica.

1483.—17, 22 y 24 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el expediente número 98/83 ENGELBERTO GONZALEZ MENDOZA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en Calimaya, México, terreno denominado "La Joya", que mide y linda: AL NORTE: en tres líneas la primera de 44.20 metros con Felipe González, la segunda de 30.10 metros con Ma. de la Luz Mendoza y la otra de 69.00 metros con Leonor Hernández y Alfredo González; AL SUR: en dos líneas, la primera de 47.90 metros con Baldomero González y la otra de 49.50 metros con Baldomero González; AL ORIENTE: en tres líneas, la primera de 17.10 metros con Ma. de la Luz Mendoza, la segunda de 147.30 metros con Herculano González y Félix Velázquez y la última de un línea diagonal de Noreste a Suroeste de 109.50 metros con camino a Mexicalcingo; AL PONIENTE: en dos líneas la primera de 187.75 metros con Esteban López y la otra de 70.50 metros con Baldomero González.

Admitida la promoción se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico de mayor circulación, llamando a quienes se crean con algún derecho y lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a diez de marzo de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1505.—17, 22 y 24 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

GUMECINDO VIDAURRI GARCIA, exp. 81/83 promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar posesión que dice tener desde hace más de cinco años, mismo que se encuentra ubicado en las calles de cinco de mayo en el municipio de Xonacatlán, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 10.15 mts. y 14.00 mts. con el señor Perfecto Robles; AL SUR: 23.60 mts. con Octaviano Vidaurri García; AL OTE: 29.00 y 8.65 mts. con el señor Manuel Fernández y Perfecto Rebles; AL PTE: 775.20 mts. con calle Cinco de Mayo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETAS DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx. en términos del artículo 2898 del Código Civil Vigente. Lerma de Villada, México, a doce de marzo del año de mil novecientos ochenta y tres.—Conste.—C. Secretario, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 1506.—17, 22 y 24 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

JUVENAL MEDINA VIDAURRY, exp. 80/83 promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar posesión que dice tener desde hace más de cinco años, de un inmueble ubicado en la calle cinco de mayo del poblado de Xonacatlán, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 10.80 mts. con la calle 16 de Septiembre; AL SUR: 13.30 mts. con calle S/N.; AL OTE: 138.60 mts. con Serafin Lascano, Socorro Peña y Nicolás Peña Cervantes; AL PTE: dos líneas una de 90.30 mts. con Felipe Medina y otra quebrada de 40.70 mts. con Cerafin Lascano.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETAS DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil Vigente en la entidad Lerma de Villada, México, a once de marzo del año de mil novecientos ochenta y tres. C. Secretario, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 1507.—17, 22 y 24 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA ESTHER MARTINEZ GONZALEZ.

ALBERTO JUAREZ AGUIRRE, en el expediente número 257/83, que se tramita en este Juzgado le demanda el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a once de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 1509.—17, 26 Marzo y 5 Abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMUEBLES CONSTRUCCIONES Y FRACCIONAMIENTOS ECONOMICOS, S. DE R.L.

JUAN SERVIN MORENO, en el expediente número 65/983, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 37 de la manzana 15 de la Colonia Atlacomulco de ésta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 36; AL SUR: 17.00 metros con lote 38; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Ixtapan; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 16, y con una superficie total de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos, las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día once de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 1510.—17, 26 Marzo y 5 Abril

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 905, PLACIDO VARGAS RUBI, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Cacalomacán, del Municipio y Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 22.50 metros, con propiedad del señor Adolfo Pérez Mondragón. SUR: 22.50 metros, con calzada del Panteón hoy Constituyentes. ORIENTE: 23.00 metros, con propiedad del señor Francisco Montes de Oca Marín. PONIENTE: 23.00 metros, con propiedad del señor Margarito Fajardo Sánchez. Superficie Aprox: \$17.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 28 de diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1340.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1053, MARIA ELENA SERRANO MONDRAGON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio y Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 42.00 metros, linda con la calle Cuauh-témoc. SUR: 30.30 metros, lindando con Pedro García. ORIENTE: 104.80 metros con el señor Jesús García. PONIENTE: 75.00 metros con calle Salina Cruz. Superficie Aprox: 2,800.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1348.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. I-A 116/82, HECTOR D. MILLAN VEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecoloapan, Atizapán Méx., mide y linda: NORTE: 47.22 metros y linda con Emilio Reyes. SUR: mide 47.22 metros y linda con calle S/nombre. ORIENTE: mide 21.20 metros y linda con calle 2 de abril. PONIENTE: mide 22.60 metros y linda con Juan Schiavon Moreno. Tiene una superficie de 1001.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tlalnepantla, Méx., a 25 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1453.—12, 17 y 19 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. I-A-146/82, OSCAR LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 61.00 mts. y linda con Aurelia Carrillo. SUR: 56.00 mts. y linda con María González Vda. de Mayén. ORIENTE: 15.40 mts. y linda con Barranca. PONIENTE: 12.00 mts. y linda con Sucesión de Juana de la O. Superficie Aprox: 760.35 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1454.—12, 17 y 19 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. I-A 157/82, JULIO FRIVENTH VELAZCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Espíritu Santo, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 39.00 metros con Luis Pastrana. SUR: 29.80 metros con Julio Friventh V. ORIENTE: 24.00 metros con Andador. PONIENTE: 24.00 metros con Genaro Pérez. Superficie Aprox: 835.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 23 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1455.—12, 17 y 19 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. I-A 151/82, JULIO FRIVENTH VELAZCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 39.00 metros con Gabriel Fonseca. SUR: 14.80 metros con camino. ORIENTE: 40.20 metros con Andador. PONIENTE: 35.00 metros con Genaro Pérez. Superficie Aprox: 835.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 23 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1456.—12, 17 y 19 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. I-A 11/83, ANTONIO GUTIERREZ TEMBLOR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Independencia, Santa Cecilia, Municipio de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.30 mts. con propiedad de A. U.R.I.S. Arturo Durán. SUR: 10.30 mts. con Antonio Madrigal Murillo. ORIENTE: 12.50 mts. con Bernardino Resendiz. PONIENTE: 11.70 mts. con Cerrada José María Morelos. Superficie Aprox: 124.63 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 25 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1457.—12, 17 y 19 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A 320/83, ROSENDO F. VILLANUEVA CERON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Tecoloapan, Municipio de Atizapán, Méx., mide y linda: NORTE: 40.25 mts. con Pablo Rivero, Anacleto Barrón y Dolores García. SUR: En 42.00 mts. con Tiburcio Villanueva. ORIENTE: 20.00 mts. con Tiburcio Villanueva. PONIENTE: 20.00 mts. con Joaquín García. Superficie Aprox.:..... 822.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 4 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1458.—12, 17 y 19 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A 08/83, JULIO ANDONAEGUI, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bolívar No. 7 San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., mide y linda: NORTE: 62.25 mts. con Jorge Ramos. SUR: en 62.25 mts. con fracción restante. ORIENTE: en 13.40 mts. linda con calle. PONIENTE: en 14.60 mts. linda con Manuel Silva. Superficie Aprox: 871.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 25 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1459.—12, 17 y 19 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 10812/36/1983, ENRIQUE RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de los Pilares en Zumpahuacán Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 63.00 mts. con Ignacio Villalva. SUR: 67.00 mts. con Ernesto Dorantes. ORIENTE: 97.00 mts. con carretera. PONIENTE: 121.00 mts. con José Aguilera. Superficie Aprox: 7,085.00 mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 8 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1484.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 10810/34/83, K. JUAN GOMEZ VILCHIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Iturbide poniente S/N del cuartel No. 2 antes barrio de Santa Catarina de la cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal, mide y linda: NORTE: 10.20 mts. con la Sra. Victorina Díaz Leal de Sotelo. SUR: 8.30 mts. con calle de Iturbide. ORIENTE: en dos líneas la primera de 10.35 mts. con Salvador Lagunas y la segunda de 10.80 mts. con Rodolfo Millán. PONIENTE: 23.70 mts. con el Sr. Ramiro Juárez Barón. Superficie Aprox: 262.76 mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 8 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1485.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 10811/35/1983, JESUS VILCHIS CAÑEDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Rinconada de Santa Teresa perteneciente a Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 37.60 mts. con Tranquilino Sánchez Enriquez. SUR: 20.60 mts. con Heliodoro Cruz López. ORIENTE: 65.20 mts. con Domingo Escamilla. PONIENTE: 70.00 mts. con Heliodoro Cruz López antes Víctor Mendoza. Superficie Aprox: 1,977.00 mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 8 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1486.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 10814/37/83, CARLOS RUBI LAGUNAS Y RAUL GABRIEL CANALES CANALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecolotepec Municipio de Coatepec Harinas, Méx., mide y linda: NORTE: 645.00 mts. con Margarita Colín. SUR: 645.00 mts. con Wulfrano y Abundio Alvarez Estrada. ORIENTE: 58.00 mts. con arroyo paso del buey. PONIENTE: 58.00 mts. con río de Chiquihuitero. Superficie Aprox: 37,410.00 mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 8 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1487.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8325, JOAQUIN GALLEGOS GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, Municipio y Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: en dos lados, primero 72.00 metros con Fermin Espinosa, segundo 68.00 metros con Ambrocio García, Ramírez. SUR: en línea curva 167.00 metros con camino. ORIENTE: en dos lados primero de 112.00 metros con Roberto García Espejel segundo 5.00 metros con Ambrocio Ramírez García. PONIENTE: cero metros por terminar en punta. Terreno denominado "LA RINCONADA". Superficie Aprox: 8,624.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 3 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1488.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8728, ANSELMO ESPINOSA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Belén, Municipio y Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 95.00 metros con Magdalena Sánchez. SUR: 220.00 metros con Baltazar Espinosa. ORIENTE: 176.00 metros con Barranca. PONIENTE: 191.00 metros con Barranca. Superficie Aprox: 28,901.25 M2. Terreno denominado "TLACOCHICALCO".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 3 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1489.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8729, VICENTA LETICIA GOMEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Predio denominado "XOMETLA CORRAL", mide y linda: NORTE: 153.00 mts. con Margarito Díaz y Lázaro Martínez. SUR: 140.00 mts. con Anastacio Martínez. ORIENTE: 115.00 mts. Esperanza Alvares. PONIENTE: 112.00 mts. con Alejandro Ramírez. Superficie Aprox: 16,627.75.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 3 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1490.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8727, MAXIMINO JURADO MENESES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Matia Actipac, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 37.06 metros con calle. SUR: 37.06 metros con Valentín Jurado Meneses. ORIENTE: 36.50 metros con Otilia Jurado Meneses. PONIENTE: 36.50 metros con calle. Superficie Aprox: 1,116.00 M2. Terreno denominado "SAN DIEGO".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 3 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1491.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8732, VICTORIANO ROMANO CESAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, Méx., Predio denominado "TEPETLOCO", mide y linda: NORTE: 146.25 mts., con Micaela Beltrán y Lino Velázquez. SUR: 134.80 mts. con Eulogio Sandoval y Escuela. ORIENTE: 25.00 mts. con Barranquilla. PONIENTE: 46.50 mts. con calle. Superficie Aprox: 5,022.87 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 3 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1492.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8726, JOSE ANTONIO CESAR RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Xamimilolpa, Municipio y Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 50.00 metros con José Venado Barrios. SUR: 72.00 metros con calle. ORIENTE: 34.00 metros con José Venado Barrios. PONIENTE: 27.35 metros con familia Pedregal. Superficie Aprox: 1,891.00 M2. Terreno denominado "MAGUEYALITO".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 3 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1493.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8731, JUAN GERVAICIO ROLDAN GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Méx., mide y linda: NORTE: 66.00 metros con Felipe Sánchez. SUR: 68.00 metros con Catalina Aguilar y Patricio Sánchez. ORIENTE: 48.00 metros con Barranca. PONIENTE: 22.00 metros con Felipe Sánchez. Terreno denominado "TEZOQUIPA". Superficie Aprox: 2,345.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 3 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1494.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8725, HERIBERTO GARCIA ZAMORA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Belén Municipio y Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 75.00 metros con José Espinosa. SUR: 98.00 metros con cerro. ORIENTE: 370.00 metros con José Espinosa y Macarla Cortes. PONIENTE: 400.00 metros con Juan Montiel. Terreno denominado "LOS TLATELES". Superficie Aprox: 33,302.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 3 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1495.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8733, JULIO ALVA CASTRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Palapa, Municipio de San Martín de las Pirámides, terreno denominado "JAGUEY NEGRO", mide y linda: AL NORTE: 69.00 mts. con Eugenia Pérez; 29.00 mts. con Manuel Hernández y 117.00 mts. con Manuel Hernández, Concepción Alva y Antonio Limón. AL SUR 100.00 mts. con Flora Alva; 46.60 mts. con Carmen Alva y 84.20 mts. con Fidel Aguilar. AL ORIENTE 81.00 mts. con Manuel Hernández; 45.00 mts. con Antonio Limón y 37.60 mts. con Fidel Aguilar. AL PONIENTE 31.00 mts. con Eugenia Pérez; 50.00 mts. con Eugenia Pérez y tres líneas 50.00 mts., 48.45 mts. y 63.00 mts. con Flora Alva. Superficie aproximada de 14,752.60 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 4 de marzo de 1983.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Otumba, Méx., Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1496.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXP. 8736, JUAN SALAS GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, Temascalapa, Méx., mide y linda: NORTE: 8.40 mts. con Julián León; SUR: 6.10 mts. con calle; ORIENTE: 23.30 mts. con Ricardo González. PONIENTE: 21.30 mts. con Julián León. Superficie Aprox: 1,616.67 m2. Terreno denominado "CAL-TENCO".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a siete de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1497.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

EXP. 8736, JUAN SALAS GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, Municipio de Temascalapa, Méx., mide y linda: NORTE: 21.30 metros con calle. SUR: 21.30 metros con Rodrigo Millán. ORIENTE: 9.50 metros con Jovita Reyes. PONIENTE: 9.50 metros con Francisco Meneses. Superficie Aprox: 362.00 M2. Terreno denominado "CALTENCO".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 4 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica

1498.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

EXP. 8730, ANTONIO BOLAÑOS DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, Méx., Terreno denominado "LA PRESA", mide y linda: NORTE: 30.00 mts. y linda con Juan López. SUR: 30.00 mts. y linda con Justino Elizalde. ORIENTE: 13.00 mts. con Galdino Elizalde. PONIENTE: 13.00 mts. con Senaida González. Superficie Aprox: 390.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 3 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica

1499.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En expediente número 5064/83, el señor GRACIELA RIVERA GARIBAY, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 24 mts. y linda con Agustín de Jesús; AL SUR: mide 24 mts. y linda con María del Pilar Méndez; AL ORIENTE: mide 99 mts. y linda con Socorro Guerrero Vda. de Mirafuentes; AL PONIENTE: mide 99 mts. y linda con Martín Esquivel.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 5 de marzo de 1983. El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1511.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En expediente número 5065/83, el señor HERMINIO GARCIA promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble

ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide 8.50 mts. y linda con Calzada; AL SUR: mide 8.50 mts. y linda con Mauro Flores; AL ORIENTE: mide 129 mts. y linda con Filemón Romero; AL PONIENTE: mide 129 mts. y linda con Pedro Baltazar.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 5 de marzo de 1983. El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1512.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En expediente número 5063/83, el señor FEDERICO IBARRA, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 12 mts. y linda con Rfo Chichipicas; Al Sur mide 12 mts. y linda con Dolores Montes; Al Oriente mide 142 mts. y linda con Pablo del Prado; Al Poniente mide 142 mts. y linda con Cruz Quezada.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a 4 de marzo 1983.—El Registrados Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1513.—17, 22 y 24 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En expediente número 5062/83, el señor ROMAN VLDEZ CEJAS, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 19.50 mts. y linda con Julia Quezada; Al Sur mide 19.50 mts. y linda con Joaquín Reyes; Al Oriente mide 145 mts. y linda con Rosa Castillo Al Poniente mide 145 mts. y linda con Andrés Negrete.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de marzo 1983.—El Registrados Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1514.—17, 22 y 24 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En expediente número 5044/83, el señor JUAN REYES SILVA, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 19 mts. y linda con Marcos Vázquez; Al Sur mide 19 mts. y linda con Javier Lara; Al Oriente mide 150 mts. y linda con Antelmo Nieto; Al Poniente mide 150 mts. y linda con Concepción Medina de Peña.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de marzo 1983.—El Registrados Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1520.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 5045/83, el señor JUAN COSME DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 8.65 mts. y linda con Calzada Guadalupe Victoria; Al Sur mide 8.65 mts. y linda con Río Chichipicas; Al Oriente mide 184 mts. y linda con Marcelino Quezada; Al Poniente mide 184 mts. y linda con Pedro Torres.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de marzo 1983.—El Registrados Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1521.—17, 22 y 24 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 5047/83, el señor PEDRO GONZALEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 11.80 mts. y linda con Calzada; Al Sur mide 11.80 mts. y linda con Alfonso González; Al Oriente mide 76 mts. y linda con José González; Al Poniente mide 76 mts. y linda con Loreto Hernández.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de marzo 1983.—El Registrados Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1523.—17, 22 y 24 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 5049/83, el señor ELPIDIO ACOSTA MONTES, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoaca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 12 mts. y linda con Zanja; Al Sur mide 12 mts. y linda con Zanja; Al Oriente mide 144 mts. y linda con Amalia Galicia Vda. de P.; Al Poniente mide 144 mts. y linda con Carmen Piedra Vda. de Cerón.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de marzo 1983.—El Registrados Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1525.—17, 22, y 24 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 5050, el señor GUADALUPE CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 9.50 mts. y linda con Calzada; Al Sur mide 9.50 mts. y linda con Río; Al Oriente mide

de 170 mts. y linda con Erasmo Castillo; Al Poniente mide 170 mts. y linda con Filemón Romero.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de marzo 1983.—El Registrados Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1526.—17, 22 y 24 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 5051/83, el señor ERNESTO NAVA MONTES, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 185.70 mts. y linda con Osvaldo Peña; Al Sur mide 185.70 mts. y linda con Benita Saldivar; Al Oriente mide 18 mts. y linda con Calzada; Al Poniente mide 18 mts. y linda con Campo Deportivo.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de marzo 1983.—El Registrados Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1527.—17, 22 y 24 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 5052/83, el señor NICOLAS MENDEZ LIMAS, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 21.20 mts. y linda con Santiago Contreras; Al Sur mide 23.10 mts. y linda con Laguna; Al Oriente mide 106.60 mts. y linda con Juan Valdez; Al Poniente mide 98.20 mts. y linda con Trinidad Martínez.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de marzo 1983.—El Registrados Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1528.—17, 22 y 24 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En expediente número 5053/83, el señor BALDOMERO QUEZADA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 12 mts. y linda con Cecilia Pavón Vda. de E. Al Sur mide 12 mts. y linda con Juan Silva; Al Oriente mide 144 mts. y linda con Moisés Galicia; Al Poniente mide 144 mts. y linda con Marcos Vázquez.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de marzo 1983.—El Registrados Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1529.—17, 22 y 24 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número 5054, el señor SALVADOR GARIBAY VERDEJA, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con Francisco Ibarra; AL SUR mide 12 mts. y linda con Francisco Nava; AL ORIENTE mide 144 mts. y linda con Francisco Montes; AL PONIENTE mide 144 mts. y linda con Trinidad Ibarra.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de marzo 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1530.—17, 22 y 24 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número 5056/83, el señor JUAN TORRES MONTES, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 16.80 mts. y linda con Jesús Corona; AL SUR mide 39.60 mts. y linda con María Martínez; AL ORIENTE mide Calzada; AL PONIENTE mide 16.50 mts. y linda con Tomás Torres.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma de Villada, Méx., a 5 de marzo 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1532.—17, 22 y 24 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número 5039/83, el señor CEFERINO RODRIGO GONZALEZ V., promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 20 mts. y linda con Guadalupe Ibarra; AL SUR mide 25.20 mts. y linda con calzada; AL ORIENTE mide 16 mts. y linda con Josefa Villanueva; AL PONIENTE mide 2.50 mts. y linda con calzada.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 7 de marzo de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1515.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número 5041/83, el señor MIGUEL PEÑA LARA, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 19.50 mts. y linda con Eliberto Hinojosa; AL SUR mide 11.50 mts. y linda con calzada; AL ORIENTE mide 147 mts. y linda con Juan Palomares; AL PONIENTE mide 147 mts. y linda con Jesús Flores.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 7 de marzo de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1516.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número 5040/83, el señor FRANCISCO CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 25 mts. y linda con Crescencio Flores; AL SUR mide 25 mts. y linda con Trinidad de la Cruz; AL ORIENTE mide 99 mts. y linda con Encarnación Contreras; AL PONIENTE mide 98 mts. y linda con Crescencio Díaz.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 7 de marzo de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1517.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número 5042/83, el señor FILEMON REYES GARCIA promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 9.90 mts. y linda con calzada Guadalupe Victoria; AL SUR mide 12.70 mts. y linda con carretera vieja; AL ORIENTE mide 154.30 mts. y linda con Aparicio González; AL PONIENTE mide 161.80 mts. y linda con León Callejas.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 7 de marzo de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1518.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número 5048/83, el señor JUAN SALDAÑA, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 21.30 mts. y linda con carretera; AL SUR mide 16.70 mts. y linda con Río Chichipicas; AL ORIENTE mide 132.50 mts. y linda con Marcelino Contreras; AL PONIENTE mide 119 mts. y linda con Miguel Villanueva.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 7 de marzo de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1524.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En expediente número 5043/83, el señor ROMUALDO TORRES LIMA promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 19.50 mts. y linda con Rosa Campos; AL SUR mide 19.50 mts. y linda con Angélica Torres; AL ORIENTE mide 150 mts. y linda con Trinidad Mejía; AL PONIENTE mide 150 mts. y linda con Mateo Torres.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 22 de febrero de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1519.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

En expediente número 5046/83, el señor JUANA TORRES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 19.50 mts. y linda con Candelaria Cuellar Vda. de Verdeja; AL SUR mide 19.50 mts. y linda con Pascual Torres; AL ORIENTE mide 150 mts. y linda con Luis Montes; AL PONIENTE mide 150 mts. y linda con Rodolfo Nava.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes, Lerma de Villada, Méx., a 6 de marzo de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 1522.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

En expediente número 5055/83, el señor SERGIO VILCHIS HUERTA promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 25 mts. y linda con Romulo Jardón; AL SUR mide 25 mts. y linda con Encarnación Contreras; AL ORIENTE mide 68.50 mts. y linda con Francisco Ramírez; AL PONIENTE mide 68.50 mts. y linda con Camino.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes, Lerma de Villada, Méx., a 23 de febrero de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 1531.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

En expediente número 5057/83, el señor VENANCIO QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 14 mts. y linda con Calzada Guadalupe Victoria; AL SUR mide 15.50 mts. y linda con Calzada Tianquistenco; AL ORIENTE mide 136.50 mts. y linda con Guadalupe Victoria; AL PONIENTE mide 129 mts. y linda con Francisco García.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes, Lerma de Villada, Méx., a 26 de febrero de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 1533.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

En expediente número 5058/83, el señor EUSEBIO NAVA PICHARDO: promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 19.50 mts. y linda con Camino; AL SUR mide 19.50 mts. y linda con Miguel Rojas; AL ORIENTE mide 150 mts. y linda con Agustín Fonseca; AL PONIENTE mide 150 mts. y linda con Francisco Nava.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes, Lerma de Villada, Méx., a 26 de febrero de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 1534.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

En expediente número 5060/83, el señor MIGUEL TORRES FIGUEROA promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 19.50 mts. y

linda con Carmelo Martínez; AL SUR mide 19.50 mts. y linda con Juan Silva; AL ORIENTE mide 150 mts. y linda con José Torres; AL PONIENTE mide 150 mts. y linda con Carmelo Torvón.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes, Lerma de Villada, Méx., a 28 de febrero de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 1535.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

En expediente número 5059/83, el señor MA. DE CARMEN TORRES VDA. DE JARDÓN, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 16.20 mts. y linda con Camino; AL SUR mide 51.50 mts. y linda con Río; AL ORIENTE mide 114.60 mts. y linda con Bonifacio Peña; AL PONIENTE mide 154 mts. y linda con Juan Colón.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes, Lerma de Villada, Méx., a 28 de febrero de 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 1536.—17, 22 y 24 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

EXP. 5087/83, MARTINA FUENTES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carrillo Puerto No. 30 San Francisco Xonacatlán, Méx., mide y linda: NORTE: 60.30 mts. con Felipe Castañeda. SUR: 60.30 mts. con Jesús Fuentes. ORIENTE: 21.50 mts. con una zanja. PONIENTE: 21.80 mts. con calle Carrillo Puerto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Lerma de Villada, Méx., a 14 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica. 1537.—17, 22 y 24 Marzo

FISHER GOVERNOR DE MEXICO, S.A.

A V I S O

Con fecha 30 de noviembre de 1982, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Fisher Governor de México, S.A., acordó que la misma adoptara la modalidad y régimen de Sociedad Anónima de Capital Variable, estableciendo su capital mínimo fijo sin derecho de retiro en la cantidad de \$ 26,600,000.00 M.N., y la parte variable del capital social ilimitada.

En consecuencia, en lo sucesivo, la denominación social "Fisher Governor de México", irá seguida de las palabras "Sociedad Anónima de Capital Variable", o de su abreviatura "S.A. de C.V."

Lo que se hace saber para los efectos legales a que haya lugar. Toluca, Edo. de México, a 10 de marzo de 1983. Germán Espinosa P. Delegado Especial de la Asamblea.—Rúbrica. 1508.—17 Marzo

PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO

Durante la semana comprendida del 6 al 12 de marzo se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Números	Fechas	Secciones
29	Martes 8	1a. 2a.
30	Jueves 10	1a. 2a.
31	Sábado 12	1a. 2a.

**ATENTAMENTE
LA DIRECCION.**

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	1,000.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas \$ 1.00 c/u

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00	por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00	por plana o fracción
DE tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00	por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.